

Renovación

Año III

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

Núm. 33

Director: JOSÉ GARCÍA ATANCE

GUADALAJARA 16 DE MARZO DE 1928

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Correspondencia: Miguel Fluiters, 8, bajo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

COSAS DE AYER, DE HOY Y DE MAÑANA

Las rectificaciones de Cánovas, la obcecación de sus exégetas y los mandatos de la realidad

El anuncio de que cuatro figuras políticas, evocadoras de hechos tan próximos en las realidades del tiempo a la par que tan remotos, extinguidos casi, en la memoria de las gentes, habían de tejer la corona en homenaje al insigne restaurador de la Monarquía española, ya era motivo suficiente para preparar el ánimo a encontradas e intensas emociones, máxime en la hora crítica, de supremo interés histórico, en que la obra loable de Cánovas del Castillo, por imperativas exigencias de una evolución del espíritu universal, está sometida a radicales transformaciones.

Delicado para todos el cometido en presencia de un Rey que ocupa el restaurado Trono por fueros de legítima herencia, santificada por las propias virtudes que acrecientan el tesoro espiritual que ella significa, lo era más para quien, en representación del Gobierno reformador, tenía que oír las alabanzas a un sistema y, aceptándolas con rendida admiración y gratitud a la figura y al empeño, justificar el designio de derrocarlo inexorablemente.

Matices tuvo el acto académico que no deben quedar extramuros de la Historia, porque ellos simbolizan un momento culminante de la vida nacional, aquel en que, marcada con vigorosos trazos la transición de un pueblo, las realidades del presente ahogan las voces del pasado, sin posible repercusión en los destinos futuros.

Y a fe que la misma casualidad o el propósito preconcebido, si lo hubo, en cuanto a designación de las personas, dió mayor relieve al contraste, que las gacetas de hoy debían destacar para que en el porvenir los historiadores y los mismos que van tejiendo con sus actos la Historia puedan

darse cuenta exacta de lo que fué este período excepcional.

En primer término, el conde de la Mortera, joven, fuerte, sano de alma, optimista, inteligente, representante de un apellido—Maura—que vibró en las conciencias como un conjuro patriótico y abrió los corazones a la esperanza de una posible redención, habla con respeto del sistema político que elaboró Cánovas, y con admiración de sus previsiones, que en aquellas circunstancias dieron los óptimos frutos apetecidos; pero reconoce que la esencia de aquella doctrina, «avalada por el acierto, consiste en juzgar a la política no como ciencia especulativa, sino como arte práctica, que ha de conocer y ponderar junto con las realidades pretéritas y presentes del país en que se vive, las que a la sazón prevalecen o estén próximas a prevalecer en la conciencia universal».

He ahí clara y certeramente expresado, por quien antaño actuó y hogaño actúa sin que en su actitud se aprecien contradicciones, el motivo determinante de todo lo acaecido desde el 13 de septiembre y la razón de que muchos hombres adscritos a la antigua política puedan colaborar en la de ahora. Solamente los obcecados por un doctrinarismo estéril o los dominados por el despecho son capaces de no rectificar una línea de conducta ni someterse a las realidades en que se va formando la conciencia universal.

El mismo Cánovas rectificó muchas veces sus procedimientos y sus juicios. La voz del Marqués de Lema, pausada, suave, rumorosa como un eco, cual corresponde a un historiador ensimismado en sus investigaciones, proclamó seguidamente aquella virtud del estadista. Cánovas había formado un juicio erróneo del reinado de Felipe IV y del conde-duque de Olivares. Mejor informado por el estudio, mejor penetrado con la realidad de la época, corrigió el yerro y se rindió noblemente a la verdad. Si como historiador procedía así, ¿qué no hubiera rectificado como estadista de vivir los días que corremos?

Compréndalo así el señor conde de Romanones, que hasta cuando dice que no quiere hablar de política no habla de otra cosa, aunque él crea que habla de Estética. Inquieto, ágil, florentino, con su voz vibrante y aguda, tan en armonía con la vivaz expresión de su rostro y las encendidas vehemencias de su espíritu, el conde de Romanones, llegado que fué su turno, detúvose, absorto, ante el que estima el más bello gesto, y probablemente el más abnegado e inconcebible en un político: el abandono oportuno del Poder. Y eso ¿qué es? Una rectificación, un acomodo a las realidades del momento. Lo que había sido conveniente no lo era ya. Al menos Cánovas lo entendía así, y posponía su interés al supremo interés de la Patria.

La mejor enseñanza de Cánovas, la que se deriva más claramente de sus juiciosas rectificaciones, no supieron recogerla los que por esa misma incompreensión no deben considerarse sucesores de su obra. Tampoco la han comprendido sus panegiristas, y menos que ninguno, el Sr. Sánchez de Toca, al que correspondió en el reparto de la solemne ceremonia el papel inquietante de despertador de unas conciencias que nunca se han dormido.

Todo en el orador, la figura rígida, e torvo ceño, la voz opaca, el estilo conceptuoso, truncado y duro, la intención sinuosa, que deja entrever apenas las finalidades del propósito, parecían anticiparnos las características de la misión arriesgada que el Sr. Sánchez de Toca había concebido: ni más ni menos que perturbar la serenidad del espíritu del Rey con la duda de si había cumplido, en la fecha memorable del 13 de septiembre, sus deberes constitucionales.

Pero el Rey permaneció tranquilo e impasible, como puede presentarse a toda hora ante su pueblo y hacer frente, de hoy para mañana, al juicio sereno e imparcial de la Historia; porque el Monarca sabe que la esencia de toda Constitución, lo que ellas tienen de inmutable e ineludible, se condensa en el bien servir a la Patria, y

no la hubiera servido un Soberano en presencia del alzamiento consciente, bien medido y a todas luces justificado, de las fuerzas armadas, que reclamaron para sí, al ver perdida España, las responsabilidades, el sacrificio y la gloria de salvarla o el dolor del fracaso si se pone frente a ellas y provoca con su actitud una temible división en el Ejército, como prólogo de una guerra civil.

Además olvidaba el Sr. Sánchez de Toca que si el Rey juró la Constitución también prestó juramento, como el primer soldado de su país, de cumplir las ordenanzas militares. «En los casos dudosos —dice uno de los preceptos más notables— obrará como le aconseje su espíritu y honor». Y el espíritu y honor del Rey en aquellos instantes, al unísono con las palpaciones del espíritu y el honor de su pueblo, no podían aconsejarle otra cosa que salvar a la nación.

Más aún, suponiendo que la tenebrosa insinuación, como un eco de pretéritas habilidades políticas, hubiera conseguido impresionarnos, bien pronto una voz campechana, voz que parecía salir del mismo pueblo, aunque vibrara en las alturas del Poder, nos devolvió a las realidades de la vida.

Con gesto cordial y comprensivo, con simpática franqueza, con ágil percepción de todo lo dicho y aun de todo lo callado, el general Primo de Rivera, único orador que no había podido preparar ni medir lo que los demás le obligaran a exponer, enjuició con encomio la obra de Cánovas, dedujo con acierto su positiva significación, recogió con presteza las intencionadas alusiones y deshizo de un soplo, con desenvuelta y apropiada ironía, la sutil trama que el ingenio en colaboración con la desesperanza habían urdido.

Y no hubo más. Si alguien creyó que habían fulminado sentencias emocionantes desde las alturas del Sinaí, pronto pudo convencerse de que su Sinaí no tenía más altura que la del medio metro del estrado, y de que ciertas predicaciones no ejercen ya el menor influjo sobre las conciencias, ni llegan a las multitudes, ni logran siquiera, aunque estén revestidas con todas las galas del arte del bien decir, el aplauso caluroso, señal de sincera compenetración, con que el concurso acogió las palabras del Jefe del Gobierno, tan respetables por ser suyas como por representar el sentido humano, positivo, de honda comprensión con que la inmensa mayoría de los españoles han rectificado su conducta, ateniéndose al ejemplo de Cánovas con mayor devoción de la que ponen en imitarla algunos de sus exégetas y supuestos discípulos.

AGRICULTORES: Usad

CIANAMIDA

(19/20 por 100 de ázoe y 60 por 100 de cal)

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

ORBIS S. A. MAQUINAS DE ESCRIBIR

Representante: EMILIO COBOS

LITERATURA

MI ZAGALILLO,

--- SOLDADO ---

I

*La gaita pastoril enmudecía
porque el cantor de las altivas sierras,
de los desnudos valles,
de las peladas crestas,
señor de ásperos montes,
zagal de mis ovejas,
marchaba a ser soldado
hacia lejanas tierras.
¡Nunca tanto he sufrido
ni sentido jamás tan hondas penas!
¡Dejar de oír su gaita
de rítmicas cadencias
dulces como panales,
como la muerte y el dolor de serias!
¡Pensar que el pastorzuelo,
en las alegres tardes abriñenas,
en lugar del suspiro de las auras,
de zumbidos de abejas,
de balar de corderos,
de relinchos de yeguas,
de run run de cencerros,
de rumor de riberas...*

*Llegará a sus oídos el estruendo
de la horrible metralla de la guerra!
Me llena el alma, sin saberlo cómo,
de amarguras, pesares y tristezas.*

*No marche el montaraz de la majada,
con lágrimas dolientes le pidiera,
si no fuera la Patria cosa santa,
si una segunda madre no lo fuera.*

*Prepara, pues, el hato,
de marchar el instante se te acerca.*

*No llores, zagalejo,
por dejar las ovejas,
los blancos recentales
y la cabaña rústica, cubierta
de lentiscos y jaras, que cogiste
en el tiempo otoñal de entre las selvas.*

*Entrega el morralillo
y la armoniosa gaita de madera
que tan mañoso hiciste
en las horas perdidas de la siesta,
junto a la sombra del zarzal sentado
presenciando lo ardiente de la siega.
¡Como el último beso de una madre
te la tendré guardada hasta que vuelvas!*

*Despidete del amo
y lágrimas no viertas.
Si te deja la Patria,
adiós, mi zagalín, hasta que vuelvas....*

*Y marchóse el zagal de la majada
convertido en soldado de la guerra,
llorando por sus campos solitarios
y alentado a la vez por su bandera.*

II

*He colgado su gaita
de la cabaña en la techumbre negra,
diciéndome al dejarla:
enmudezca, enmudezca
hasta que torne de la lucha el mozo
cantorzuelo de sierras,
de los desnudos valles,
de las peladas crestas,
de las cabañas mudas,
de florecientes vegas,
señor de ásperos montes,
guardián de mis ovejas,
que en el balar parecen
llorando por su ausencia.*

*y, lo que es más penoso, que conmigo
llorando seguirán.... hasta que vuelva....*

Francisco Serrano Morón.

Página social y agraria

El Canal del Henares

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, celebró el día 13 de los corrientes Junta general la Comunidad de regantes del Canal; la presidió D. Higinio Madrazo con los señores que componen el Sindicato de riegos, asistiendo gran número de regantes y estando representados la mayoría de los mismos.

El Sr. Palanca, expuso la situación actual del asunto del Canal del Henares; comentó la orden del día, haciendo mención de todos los puntos que habían de tratarse y sobre los cuales habían de tomarse acuerdos.

Por el Secretario Sr. López, fueron leídos el artículo 53 de las Ordenanzas de la Comunidad y el padrón electoral confeccionado, dando a conocer una tabla que facilita el reconocimiento de votos de cada partícipe; padrón y tabla que fueron aprobados.

Se hace el recuento de votos de los presentes y representados, sumando 949, y siendo el total el de 1089, resulta una gran mayoría, por lo que la Junta se encuentra capacitada para tomar acuerdos.

Hacen uso de la palabra varios propietarios, entre ellos los Sres. Fluiter, Ortiz de Zárate, Babé y Drake, que manifiestan no se debe separar las obras del Canal de las de los pantanos, que son los que tienen que alimentar a aquél en el estiaje y suman sus votos a los de la mayoría.

Por unanimidad, se toman los siguientes acuerdos:

Aprobar la tasación del Canal, según la Real orden comunicada en su parte más alta, es decir, con la aceptación de los saltos de agua.

Dirigirse al Sr. Ministro de Fomento, solicitando se efectúen en lo posible con urgencia, las obras de limpieza y reparación del Canal, así como las de las acequias de riego y se empiece a estudiar el pantano de Palmaces, cuya construcción se estima necesaria.

Facultar al Presidente, para que en nombre de la Comunidad se dirija al señor Ministro de Fomento en exposición de lo aprobado.

Por el Sr. D. Tomás Allende, vecino de Madrid, se presentó una proposición sobre la constitución de una Sociedad para el aprovechamiento de los saltos de agua, ofreciendo ventajas y facilidades a la Comunidad; después de apoyada por su autor, fué tomada en consideración y se acuerda quede sobre la mesa para su estudio.

Como ven nuestros lectores, la Junta fué interesantísima y todo hace suponer empieza a tener estado activo este asunto del Canal que tanta importancia tiene para esta región.

El Sr. Madrazo, como Presidente de la Comunidad y otros señores, visitaron el día 14 al señor Ministro de Fomento para darle cuenta de los acuerdos tomados.

En los pueblos de Molina, Sigüenza, Palazuelos, Riva de Santiuste y Valdelcubo, se está procediendo, bajo la dirección del Ingeniero-Jefe de la Sección Agronómica, a los trabajos oportunos para ensayar la obtención de semilla de remolacha azucarera.

Se trata de un asunto de gran transcendencia económica para dicha región y esperamos, que dadas las condiciones climatológicas de aquellos pueblos, el resultado de los ensayos sea altamente satisfactorio.

En la «Gaceta» del día 8 de Marzo se nombra por R. O. una Comisión encargada de redactar un folleto divulgador del cultivo y recolección de plantas medicinales, detallando las especies botánicas aptas.

Esperamos dicho folleto, que ha de ser de gran utilidad en nuestra provincia, sobre todo en la serranía para ensayar dichos cultivos.

LA BANDA PROVINCIAL

Nuestro colega *Avante*, dedica unas líneas a tratar de la Banda provincial y censura a la Diputación, porque no ha resuelto el asunto de la Banda.

Hemos procurado informarnos y nos parece

que el colega ha sido enterado por personas demasiado interesadas en el asunto.

Tenemos que hacer constar: Primero. Que la Banda es ante todo, Escuela de Música para los niños de la Casa de Misericordia y tiene principalmente una finalidad pedagógica, aun cuando pueda y deba ser utilizada por el Ayuntamiento a fines artísticos y recreativos de carácter público. Segundo. Que la Banda funciona perfectamente y en el otoño último, ha hecho salidas a diversos pueblos por las cuáles, los elementos de la misma, ajenos a la Casa de Misericordia, han recibido sus gratificaciones correspondientes y a los niños de la Casa se les han hecho los abonos en sus cartillas de ahorro. Tercero. Que es cierto que el personal tiene carácter interino actualmente y no se ha establecido todavía una plantilla, pero debe advertirse que hasta hace muy pocos días no se había llega a un acuerdo en principio con el Ayuntamiento y por tanto, se carecía de los elementos de juicio precisos para hacer un presupuesto que permita gratificar suficientemente a los niños que forman parte de la Banda, cuya educación musical justifica su existencia y a algunos profesores que la completan y viven de elemento permanente en la entidad. Cuarto. Que próximamente se convocará un concurso para cubrir estas últimas plazas con toda clase de garantías técnicas.

POSTALES SEGUNTINAS

Este año piensa el Ayuntamiento construir un artístico kiosco para la música en el paseo de la Alameda, lo que nos parece acertadísimo; pues la excelente Banda Municipal que existe, bien merece un sitio adecuado donde pueda ejecutar con más lucimiento su selecto repertorio y además, el precioso paseo es digno de que sea adornado con una obra artística, además de utilidad.

Lo que conviene es, que se estudie con todo interés el emplazamiento de dicho kiosco, y no estaría demás, el que el vecindario indicase el sitio. Esta es la intención del señor Alcalde, la que es muy plausible.

—El día 19 contraerán matrimonial enlace en Madrid, la bellísima señorita seguntina Rosario Gamboa, con D. Carlos Mendiguchía, distinguido Notario.

—Ha sido operado felizmente en Madrid, por el Dr. Bastos, un hijo del Médico forense de este Partido, D. Mauricio Almazán.

—Felicitamos al Procurador D. José Moreno Morterero, por haber salido ileso del accidente de automóvil, sufrido en estos días pasados.

—En breve se anunciará la subasta de las Obras de la nueva traída de aguas a esta Ciudad. Lo más probable será que empiecen las obras a primeros de Mayo próximo.

BUZON.—Partido de Sigüenza.—Se ruega encarecidamente a los suscriptores de RENOVACION, que tengan pendientes de pago los re-

cibos del año 1927, pasen a recogerlos lo antes posible a Calle de Medina, núm. 23, Casa Grandes o San Roque núm. 2, bajo derecha, Sigüenza.

Alcuneza: C. H. — Anguita: V. R. — L. S. — N. B. — F. M. — T. G. — Aguilar de Anguita: C. A. — I. J. — Cortes de Tajuña: R. R. — Cendejas de la Torre: S. N. — Huérmeces: E. V. — Imón: C. A. — Luzaga: V. F. — Jadraque: T. A. — Olmeda de Jadraque: L. L. — Pinilla de Jadraque: S. P. — Sauca: A. M. — Sigüenza: C. L. — A. S. — F. B. — P. P. — S. C. — Torremocha del Campo: A. C. — Tortonda: M. R. — M. P. — Villacorza: P. L. — Viana de Jadraque: M. B.

INTERESANTE

NUEVA SECCION

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que al objeto de facilitar entre ellos las transacciones de urgencia, en el próximo número abriremos una nueva sección de anuncios muy breves y muy baratos, con el título de COMPRAS y VENTAS.

Para precios y condiciones, en nuestra Redacción, de 5 a 7 de la tarde.



Continúa nuestro inefable «Framba» dando muestras de su peregrino ingenio.

En su penúltimo producto enumera como cosas inútiles, cuya importancia irisa con la de los langostinos y la paella, el Monumento a Cervantes, la Ciudad Universitaria, la Biblioteca de los Quintero....

¡Que Dios te conserve la vista, «intelectual» amigo!

Y se olvida, con una modestia digna del mayor encomio, de cierto banquete de año....

¿Hubo en el banquete al Director de La Palanca vanidades y holgorio, langostinos y paella.... querido «Framba»?

Y en su último artículo dice de diversos modos, que para mi la perra gorda....

Viniendo como viene de «Framba» que,

confesémoslo, es una de nuestras debilidades, la guardamos como oro en paño y entonamos muy agradecidos aquello de....

Veneno que tú me dieras
Veneno tomara yo....

Y dice que lleva diez y ocho años dedicado a estos asuntos....

Lástima de tiempo....

Y a otra cosa.

En un artículo de un conocido crítico madrileño leemos:

....Victor Hugo, el hombre cerebro....
Cerebro.... la frase.... ¡guau!

Y un colega de Valladolid, nos dice que Ahí momentos....

¡No es por hoy!....

EL SPEAKER.

CULTURAL

Sigüenza pide un Instituto

Enaltece a las ciudades el afán de desarrollar la cultura, y los anhelos que para su defensa haga una población cualquiera, merecerán siempre nuestra simpatía y nuestro apoyo. Tratándose de que Sigüenza pide un Instituto de segunda enseñanza, nos adherimos a la demanda con el mayor entusiasmo.

Abonan nuestra actitud, a más del cariño fraterno que por los seguntinos sentimos, la apreciación de que el deseo responda a una necesidad práctica que allí se manifiesta incumplida. La creación de un Centro docente de la naturaleza del que se pide, llenaría un vacío que se nota en toda aquella comarca, la más apartada de la capital, y resolvería un problema de orden económico-pedagógico, para los padres que deseando dar conocimientos superiores a sus hijos, se ven obligados a hacer desembolsos de consideración para conseguirlo.

Otras poblaciones de parecidas circunstancias, lo han pedido también; algunas ya lo consiguieron, otras tramitan el asunto. Sigüenza debe hacer su petición sin desmayos, echar el resto, para conseguir esa mejora.

La Prensa local recoge con precisión los latidos del sentir popular. Estamos de acuerdo en todo con «La Defensa» y «El Henares», nuestros queridos colegas y estas columnas se honran recogiendo la idea de que se debe conceder a la noble ciudad seguntina, un Instituto de segunda enseñanza, petición que suscribimos por ser una justa demanda.

**

La activa Inspectora de 1.ª Enseñanza de la provincia Sra. Piosa, de acuerdo con el encargado de la Compañía de Máquinas «Singer» de esta Capital D. Leoncio López, ha organizado un Cursillo de labores—que ya indicábamos en nuestro número anterior—para 30 maestras en ejercicio.

El Cursillo durará del 10 al 30 del próximo mes de Abril, y las señoras maestras que deseen asistir, lo solicitarán de dicha Inspectora, dirigiéndose a las oficinas de la Inspección de primera Enseñanza, en el Ministerio de Instrucción Pública. Piso 2.º.

SECCION RELIGIOSA

LA VOZ DEL PRELADO

Con la magna autoridad que su alto cargo lleva consigo, y con su ejemplo digno de toda alabanza, encarece el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de nuestra Archidiócesis a los sacerdotes, y de modo especial a los que tienen a su cargo las parroquias, que en este tiempo de Cuaresma redoblen su esfuerzo sin regatear energías en todo lo que lleve a la santificación de las almas; y a este efecto hace los siguientes mandatos:

1.º Que se predique tres días dentro de cada semana, al tenor del Can. 1346; y la materia preferente de esta predicación sea lo referente al cumplimiento de los preceptos de confesar y comulgar, inculcando el espíritu de penitencia y la

Se confecciona toda clase de prendas de paisanos, militares y eclesiásticos :: Se admiten géneros.

Grandes existencias en géneros elegantes de temporada.

JUAN GUTIERREZ

SASTRE

PRECIOS ECONÓMICOS — MAYO, NÚM. 49

GUADALAJARA



guarda de los preceptos de ayuno y abstinencia, ya tan mitigados por la benignidad apostólica.

2.º Asimismo combatirán cuanto puedan las profanaciones de este santo tiempo, que tienen lugar por diversiones mundanas, declarando que *no están en condiciones de frecuentar la santa Comunión* las personas que asis en a ellos o cooperan a su sostenimiento.

3.º El tiempo hábil del cumplimiento Pascual, comienza el Miércoles de Ceniza y termina en la Dominica de Trinidad; aconsejando a los fieles cumplan en la parroquia y a los que no lo hiciesen, exíjaseles una cédula en que acrediten haber comulgado.

4.º Que se organicen Comuniones generales y que la Comunión de enfermos se haga en la Dominica del Buen Pastor, II después de Pascua; advirtiendo se aleccione a los padres y superiores la grave obligación que tienen de llevar a los niños a recibir la primera comunión cuanto antes, una vez que hubiesen llegado al uso de la razón y estuviesen bien dispuestos, procurando sea un acto muy solemne y a ser posible en la Dominica In Albis.

5.º Todos los días al anochecer, se tendrá en todas las parroquias durante el tiempo de Cuaresma, el rezo del Santo Rosario y el ejercicio del Via-Crucis que se hará con solemnidad los viernes y domingos: y en la Semana Mayor se celebrará el triduo según manda el «Memoriale Rituum», cuidando se eviten los desórdenes en los maitines (vulgo tinieblas) y que haya constantemente quienes velen el Monumento en el día de Jueves Santo, con la debida compostura y modestia.

Previene la siguiente sanción, que llama necesaria, siendo muy conveniente que se fijen en ella todos los fieles:

«Prohibimos, que ninguno de los que queden sin cumplir con el precepto de confesión y comunión, pertenezca a ninguna Asociación ni Cofradía en la Archidiócesis y mandamos que se incluya esta nuestra disposición en todos los reglamentos de las mismas.

Asimismo prohibimos que los que no han cumplido con el precepto Pascual, ejerzan el cargo de padrinos en la recepción de los Sacramentos de Bautismo o Confirmación o en la celebración del matrimonio.»

Por la asistencia a cada uno de los actos que se celebren en las parroquias durante la Santa Cuaresma, concede doscientos días de indulgencia, recomendando a los Sacerdotes guarden como preciosos tesoros las tradiciones piadosas que aún se observan en muchas parroquias.

Recomienda con mucho interés que en las parroquias se den *ejercicios espirituales* aun por los mismos párrocos.

Oigamos y acatemos todos la voz de nuestro celoso Pastor; es nuestro ineludible deber, y medio eficaz de salvación.

E. C. y S.

Ruegos y preguntas

Para la Comisión provincial de Monumentos

Vemos con agrado que la Comisión se propone trabajar activamente para conservar y propagar los tesoros artísticos e históricos de nuestra provincia, y en vista de ello, nos permitimos dirigirle el siguiente ruego: Sabemos que el día 5 de agosto del año 1925, se le pasó una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública a instancia del de Guerra, a fin de que dictaminase sobre el valor arqueológico, histórico, etcétera, de la fortaleza de Molina de Aragón—Fuerte de las Torres—, con el propósito de declararla monumento nacional, con todas las ventajas que esta declaración encierra.

Aún no ha emitido la Comisión el solicitado informe, y sería conveniente, y nosotros se lo rogamos, que informase rápidamente sobre tan importante asunto, ya que con un dictamen favorable se evitaría la demolición de uno de los castillos de nuestra Edad Media mejor conservados.

* *

Hemos visto que la Compañía Telefónica

ca Nacional, ha suprimido la cobranza a domicilio de las cuotas de sus abonados.

Esto trae las molestias y perjuicios consiguientes para los mismos, que necesitan consagrar un tiempo que a veces no disponen, para pasarse por sus oficinas y recoger sus recibos

¿No sería fácil que la Telefónica volviese a su antigua costumbre, ya que aquella organización era bien acogida y contaba con las simpatías de sus abonados?

Es la única anomalía en una organización tan perfecta, como en todos los ramos tiene la Telefónica.

Suscripción para regalar al Excelentísimo Sr. Gobernador, la placa del Mérito Civil.

	Pesetas
Suma anterior	1.088'50
Ayuntamiento de Estriégana, 2.—	
Idem de Amayas, 5.—Idem de La Bodega, 5. Secretario de Villaverde del Ducado, 2.—Idem de Sauca, 2.—Idem de Olmedillas, 3.—D. José Martínez de Córcoles, 5.—Pío Suárez Inclán, 5.—Eduardo Ruiz, 5.—Hilario Sopena, 5.—Antonio Monteagudo, 5.—Manuel Díaz, 5.—Carlos Junquito, 1.—Pablo Salvador, 2.—Antonio Domínguez, 2. Baltasar Zabía, 5.—Fernando Solano, 2.—Arturo López, 2.—Francisco Recio, 1.—Pedro Domenech, 0'25.—Félix Herrera, 0'25.—Pedro Cobos, 1.—Jesús de Lucas, 0'25.—Domingo Moranchel, 0'25.—Felipe Rebollo, 0'25.—Mariano Casado, 0'25.—Pablo García, 0'50.—Dionisio Cano, 0'50.—Manuel Cuadrado, 0'50.—Santiago Martínez Varas, 5.—Jesús Blas, 1.—Juan Perucha, 0'50.—Ángel Yagüe, 0'25.—Francisco de Salas, 0'50.—Venancio Perucha, 0'25.—Felipe Abánades, 0'25.—Mamerto Fernández, 1.—Teodoro García, 2. Facundo Vaquerizo, 0'25. Bonifacio Hita, 1.—Pascual Rodríguez, 1.—Perfecto Sánchez, 1.—José Muñoz, 2.—Luis Domingo, 2.—Julián Saboya, 0'50.—Rafael Fluiteris, 2.—Crispulo Ayuso, 2.—Francisco Pérez Rodríguez, 3.—Marcelino Arriola, 0'25.—Bernardo Escudero, 2.—Gervasio de la Fuente, 0'50.—Raimundo Sacó, 1.—Antonio Romero, 2.—Martín Herrando, 1.—Secretario de Valdenoches, 3.—Francisco López Moratilla, 5.—Bernardino Viejo, 5.—José Moreno, Secretario de La Miñosa, 2.—Comisión Permanente de Idem, 5.—Patricio Muñoz, 5.—Julio Estechea, 2'50.—Sindicato de Morata de Tajuña, 5.—Luciano Aparicio, secretario de Semillas, 3.—Buenaventura Romero, de Milmarcos, 2.—Ayuntamiento y vecindario de Labros, 5.—Secretario de idem, 2.—Maestros y Maestras del Grupo de San Esteban, 10.—Ayuntamiento de Ledanca, 5.—Idem de Sacedón, 5.—José María Velasco, 5.—Alcalde de Mudués, 2.—Antonio Pintado, de Tendilla, 2.—Ayuntamiento de Palazuelos, 5.—Mariano Sanz, de Almoguera, 5.—Enrique España, médico de Tamajón, 5.—La Palanca, 5.—Ayuntamiento de Aragoncillo, 5.—Id. de Zaorejas, 5.—Id. de Alustante, 5.—Id. de Turmiel, 5.—Id. de Luzaga, 5.—Secretario de Aragoncillo, 2.—Id. de Zaorejas, 2.—Id. de Alustante, 2.—Id. de Checa, 2'50. Id. de Milmarcos, 3.—Id. de Pardos, 2.—Id. de Membrillera, 2'50.—Jacinto Masegosa, de Checa, 2'50.—Alcalde de Membrillera, 2'50.—Id. de Almoguera, 5. Secretario de Id, 5.—Ayuntamiento y secretario de La Mierla, 5.—Idem de idem de Establés, 5.—El Ayuntamiento de Villed de Mesa, 5.—Salomón Blas, secretario de Fuentelahiguera, 5.—Ayuntamiento de Tierzo, 5.—Manuel Rico, secretario de id., 2.—Médico de id., 5.—Ayuntamiento de Mantiel, 5.—Antonio Alcolea, Alcalde de Peralveche, 5.—Celedonio Clemente, secretario de id., 2.—Ayun-	

tamiento de Torija, 5.—Eladio Mayor, de Renera, 2.—Ayuntamiento de Archilla, 2.—Secretario de id., 1.—Ayuntamiento de Carabias, 5.—Id. de Recuenco, 5.—Ayuntamiento y secretario de Fuentes, 2'50.—Ayuntamiento de Trijueque, 5.—Alcalde de Poveda de la Sierra, 2.—Secretario de id., 2.—Señor Maestro de id., 2.—Alcalde de El Atance, 5.—Secretario de id., 5.—Alcalde de Santiuste, 3.—Secretario de Arbeteta, 2'50. Federico Herraiz, de Arbeteta, 2'50.—José María de Amil, de Renera, 2.—Julián López, alcalde de Sacedón, 5 pesetas.

Suma y sigue..... 1.445'75

NOTA.—Por confusión al copiar las cantidades, se hizo figurar en la lista anterior a don Antonio Trejo con 5 pesetas, en lugar de 1.

Queda cerrada la suscripción.

LA SEMANA INTERNACIONAL

La tirantez de relaciones entre el Gobierno inglés y el egipcio, se ha agravado a consecuencia de la declaración del primero, reservándose tomar las medidas necesarias para la defensa de los bienes y personas establecidos en Egipto.

Aunque no se ha confirmado todavía que el Hedjar haya declarado a Inglaterra la guerra santa, la situación preocupa al Parlamento británico y alguno de sus miembros opina que no debe conservarse Mesopotamia indefinidamente, pues no siendo tampoco muy cordiales las relaciones con Persia, se precisaría un largo esfuerzo militar que Inglaterra no está en condiciones de hacer, máxime si se confirmara que los Soviets piensan enviar armas y cinco millones de rublos a los wahabitas.

El Gobierno ruso ha decidido expulsar de las Universidades, a los estudiantes que no se avengan al entrenamiento militar obligatorio.

Recién abortado el último movimiento comunista de Portugal, se reciben noticias de un nuevo movimiento comunista en Chile.

En Troyes (Champagne) hubo un tumulto entre soldados de artillería y elementos comunistas, interviniendo un piquete de tropas.

Oficialmente ha sido invitada España a reingresar en la Sociedad de Naciones.

La semana española

La probable conversión de deuda reguladora por otra amortizable, cuyo interés oscilaría entre un 3 y un 4 por 100 libre de impuestos, ha sido muy bien acogida por los elementos financieros, experimentando en Bolsa un alza nuestro primer signo de crédito, que de 73 pasa a 75,25, esperando que la iniciativa del Sr. Calvo Sotelo tenga un éxito rotundo, que será otro de los muchos conseguidos por el actual gobierno.

Recién firmado el acuerdo franco-español sobre Tánger, se ha verificado la visita del embajador francés a Tetuán, donde llegó acompañado del alto Comisario General Sanjurjo, celebrándose un banquete en que ambos personajes brindaron por la continuación de la cooperación franco-española en la paz, que tanto éxito tuvo en la guerra; causando estos actos gran sensación entre los elementos musulmanes de ambas zonas, que ya no pueden dudar de la estrecha colaboración de ambos Gobiernos, públicamente sellada en actos de mayor afecto.

Ha causado muy buena impresión en Cataluña, el discurso pronunciado por el marqués de Estella en su reciente viaje a Barcelona, donde fué acompañado de los Sres. Aunós y Callejo.

Información Provincial y Municipal

PROVINCIAL

El día 13, celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia de don Estanislao de Grandes y asistiendo los señores Rhodes, Herraiz, Lamela, López García y García Pastor.

Se aprobaron los informes relativos a

expropiaciones forzosas en los términos de Megina, Traid, Tierzo, Turmiel y Chequilla.

Pasó a informe del Ingeniero, una instancia del Ayuntamiento de Torrubia, solicitando 1.300 metros de tubería.

Fueron concedidos 300 metros de tubería, para el abastecimiento del Hospital y Escuelas públicas de Cifuentes.

Se acordó que el Arquitecto Provincial, haga el reconocimiento final de la Escuela de La Toba, subvencionada por la Diputación.

Se concedieron dote de casamiento a Avelina Escudero, y socorros de lactancia a Pedro Oliva, Julián Romeral, Jesús Sánchez y José Guardingo.

Se acordó también conceder el ingreso en la Casa de Misericordia a los niños Juana San Juan, Glicerio Bermejo y Ezequiela Bermejo.

Pasó a informe del Director de la Banda Provincial, la instancia presentada por varios individuos pertenecientes a dicha Banda.

También fueron aprobados otros asuntos de menor interés.



Futboll.—El domingo pasado jugaron en ésta, el «Sparta» contra el «Deportivo Comercial»; fué ganado el partido por el equipo forastero, por dos tantos contra cero, los de casa.

El partido resultó un poco soso, pero jugaron con mucha voluntad y esto es lo esencial; pues a los equipos nuevos es necesario animarles mucho, y que persistan en sus entusiasmos, por ser la única forma de lograr éxitos y purificar un poco el ambiente futbolístico.

En el referido partido hubo más orden, debido a las medidas tomadas por nuestro Ilustre Gobernador, que envió varios números del orden y el campo estaba más despejado que de costumbre.

Aún persisten un grupito de niños en vocear a los jugadores en forma molesta y como conocemos sus nombres, de seguir en esa forma, los blicaremos para, por suscripción, regalarles un tratado de educación.

Este domingo juega la Unión Deportiva Arriacense, contra el equipo local de Algete y seguramente, si el tiempo no lo impide, presenciaremos un bonito partido.

Boxeo.—Siguen los entrenamientos de este deporte en la Unión Deportiva Arriacense, preparándose para un próximo festival, que seguramente resultará muy lucido, por ser varios e interesantes los combates que se presenciarán.

Nombramiento.—Parece ser casi seguro, que será nombrado entrenador de futboll en la Unión Deportiva Arriacense, el inteligente aficionado señor Blanquer, que une a su juventud, los grandes conocimientos sobre este deporte.

AIZCORBE.

Información de Tribunales

Señalamientos para el mes de Marzo

Día 20.—Uso de armas.—Procesado, Jorge Alcalde.—Abogado, Sr. Zabía.—Procurador, señor Ayuso.

Día 23.—Uso de armas.—Procesado, Melitón Letón.—Abogado, señor Batanero.—Procurador, Sr. Blánquez.

Día 27.—Lesiones.—Procesado, Modesto González y otro.—Abogados, Sres. Zabía y Las Casas.—Procuradores, Blánquez y Ramírez.

Día 29.—Malversación.—Procesado, Lorenzo Saceda.—Abogado, Sr. Carrasco.—Procurador, Sr. Sanz.

El mismo día.—Daños.—Procesado, Cecilio Martínez.—Abogado, Sr. Bozal Casado.—Procurador, Sr. Ayuso.

Un recurso ante el Supremo.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto el recurso de casación, por infracción de ley y quebrantamiento de forma, en la causa seguida contra Leandro Barriopedro, vecino de Cañizar, por muerte dada a su cuñado don Eduardo Peña.

Según la relación de hechos que hicieron el Fiscal y la Acusación, ejercida por los abogados Sres. Bozal Casado, que calificó primero los hechos, y Carrasco que sostuvo la calificación ante el Tribunal, el procesado Leandro Barriopedro, esperó en las afueras del pueblo de Cañizar en la madrugada del 25 de Junio de 1926, a su cuñado D. Eduardo Peña, cura párroco del pueblo de Valdearenas, y súbitamente le hizo varios disparos, acometiéndole después con un tranchete hasta producirle más de sesenta heridas, con salida de los intestinos. El Fiscal calificaba estos hechos de homicidio con las agravantes de abuso de superioridad y parentesco. La Acusación calificó el hecho de asesinato con agravantes.

El defensor D. Luis Barrena, solicitó la absolución de su defendido.

La Sala condenó a Leandro Barriopedro a la pena de veinte años de cadena temporal, con las accesorias correspondientes.

Interpuesto por el defensor Sr. Barrena el recurso de casación y visto en el Supremo, éste alto Tribunal en sentencia publicada la semana pasada, ha fallado de acuerdo con la Sala sentenciadora, quedando firme la sentencia recaída.

- DE TEATROS -

Teatro-Casino

La espectación con que el público fué a ver «El Caserío», no respondió por causas ajenas a la empresa. La afonía del tenor Pulido y otros detalles insignificantes, defraudaron algo los entusiasmos, pero a pesar de ello los llenos fueron completos.

El sábado y el domingo se proyectará la famosa película «La hermana San Sulpicio», de Palacio Valdés, y el lunes por la tarde la comedia de los Quintero «Los Mosquitos» y por la noche la no menos afamada comedia de Benavente «El demonio fué antes ángel».

Teatro-Cómico

La acertada dirección de este Coliseo, le hace ser preferido por el público. A sus muchos triunfos citaremos los que han de obtener seguramente el domingo con la comedia aplaudidísima de Fernández del Villar «La Prudencia», éxito de interpretación de la compañía Alpuente. El lunes «¡No quiero, no quiero!», del gran Benavente, cuyos aplausos en el reciente estreno aún perduran en Madrid. Felicitamos a Gómara por tan atrayente programa.

Cinema Ateneo

Sábado, «El secreto de una hora»; domingo, «El héroe de la escuadra» y lunes, «Noche de bodas».

Crónica Arriacense

Poco ayudan las musas a mis aficiones periodísticas. Tal vez «El Caserío» del domingo, que resultó una ordinaria y vulgar Chozza o la mustia «Rosa de Madrid» hayan contribuido a mi *ininspiración*. Pero no, estas son contrariedades de poca monta, a las que ya nos vamos acostumbrando.

Es, sencillamente, que hoy estamos a 13 y por añadidura es martes. ¡Lagarto, lagarto! Aunque no soy supersticioso, tal vez no me atreva a negar la influencia de tan fea coincidencia. Quiero saturar mis pulmones de aire sano, equilibrar mis nervios con el ejercicio y recobrar el buen humor en los alegres jardines de la fuente de la Niña, y allá dirijo mis pasos. Una pareja de novios se están arrullando. Para ellos, seguramente, no es el martes y 13 el mismo día que para mí. Amor los envuelve y protege y en sus rostros brilla la alegría y felicidad que da Cupido. Galante y obsequioso el efebo, ofrece a su dama un narciso, cogido de la orilla de un reguero próximo y que ella mimosa y coqueta preñe en la solapa de su abrigo.

¡Maldición! ¿Qué has hecho, incauto mancebo? El narciso es flor fatídica, es el que adormece a los seres en el último sueño, el del tránsito de la luz a las tinieblas. Es el que convirtió en roca a la nereida Eco y procede del joven ególatra, que desdeñoso rechazó su amor. Pero no le temas; es la flor que coronó las hermosas testas de Ceres y Proserpina y también será inofensivo para vosotros, que poseéis el mejor amuleto contra las supersticiones: la juventud y el amor. Solo a los cerebros pobres, gastados o enfermos como el mío, pueden contrariar los narcisos, martes y 13.

CURRO LAZI.

El lunes 19, festividad del glorioso San José, felicitamos en sus días a nuestro querido Director, redactor Sr. Soriano, y señoras, señoritas y señores de Galván, del Río, del Rey, Morán, Aragonés, Peralo Arizcun, Martín, Luengo, Herranz y muchos más que sería prolijo enumerar.

Estos días pasados tomó posesión de su cargo, el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Sr. González Fernández de la Puente. Le deseamos mil felicidades.

El martes último intervino en esta Audiencia en una causa por homicidio, el culto abogado criminalista Sr. Serrano Batanero.

Para el próximo mes de Abril está señalado el matrimonio de la bella y distinguida señorita Carmen Miralles Alvarez, hija del ex-Diputado a Cortes y ex-Gobernador civil D. Manuel, con el notable abogado D. Luis Gómez Acebo.

Celebramos la mejoría de la hija del Jefe de sección de este Centro Telegráfico, Sr. Delgado.

Como en años anteriores se ha celebrado en Archilla la Fiesta del Arbol con el mayor entusiasmo y animación de autoridades y vecindario, dando con este acto una prueba más del interés que el pueblo de Archilla tiene en todo lo que sea progreso y beneficio local.

Una reunión.—Para solicitar de los Poderes públicos la construcción del ferrocarril de Cifuentes a Caminreal, se convoca una reunión para el próximo domingo día 18, en el Palacio de la Diputación, a las 4 de la tarde.

Acudirán comisiones de todos los pueblos interesados en dicho ferrocarril, que tanto apasiona a aquella comarca y a la provincia entera por los inmensos beneficios que a todos habría de proporcionar.

En breve se trasladarán los tres hermanos Palomares, al nuevo local que han adquirido para un importante establecimiento, sito en la calle de Miguel Fluiters, 22, donde estaba instalada la Droguería de Gil.

Nuestro querido amigo el Director de la Sucursal en Guadalajara del Banco Español de Crédito, tuvo la desgracia de sufrir una caída el pasado día 12, sufriendo lesiones en un brazo.

Mucho nos alegraremos de su rápido restablecimiento.

Una boda.—Según habíamos anunciado en este semanario, el 11 de los corrientes se celebró en la iglesia de San José de Madrid con gran solemnidad y lucimiento, el enlace matrimonial de la bella y simpática Srta. Rosa Magro García, con nuestro querido conterráneo y suscriptor don Francisco Garralón, gerente de la acreditada joyería «Máxima», siendo apadrinados por la Srta. Emilia Magro, hermana de la novia y por el hermano del novio D. Miguel Garralón, que se halla al frente del «Hotel España» de Barcelona.

La novia, que lucía hermoso vestido blanco, estaba encantadora, siendo su belleza muy elogiada; y el novio vestía correctamente de frac. Al salir del templo, aplaudieron los numerosos asistentes a la gentil pareja.

Los invitados pasaban de 400 y fueron espléndidamente obsequiados con suculento almuerzo en el Restaurant Biarritz, bailando luego hasta las 9 de la noche.

La feliz pareja, a quien deseamos eternas venturas, salieron en viaje de novios para Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras poblaciones.—C.

Se encuentra muy mejorada la distinguida Srta. Fernanda del Río, hija de nuestro buen amigo el Abogado del Estado, D. Fernando.

El día 14 celebraron su santo las Matildes, Srtas. Pardo, López Cortijo, Mexía, de la Guardia, de Lucas, Emperador y Ramírez.

AGRICULTORES: Usad

CIANAMIDA

(19/20 por 100 de ázoe y 60 por 100 de cal)

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

El nuevo Interventor de esta Delegación de Hacienda, D. Modesto Sánchez Ortiz, se ha posesionado de su cargo. Le deseamos feliz estancia entre nosotros.

Se ha instalado un gran taller de tapicería y barnizado de Francisco Ruz, en la calle de Antonio del Rincón, 1.

MODISTA

Corte Parísien

San Miguel, 10

Guadalajara

Ha sido nombrado Notario de Cifuentes, nuestro querido amigo D. Santiago J. Montoya, que viene acompañado de justo prestigio desde Sequeros (Salamanca). Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado provisionalmente administrador del «Boletín Oficial», el Secretario Contador de la Casa de Misericordia, nuestro querido amigo D. Pedro Cobos.

HERNIADOS

No compreis vuestros aparatos sin visitar antes la Farmacia SAENZ, Miguel Fluiters, 71 (frente al Hotel Palace).

Nuestro querido amigo el Arquitecto don Aurelio Botella, ha salido para Sevilla para elegir terreno donde emplazar el pabellón que Guadalajara presentará en la Exposición Ibero-Americana.

Ha fallecido en esta Capital nuestro amigo D. Rafael Garrido. Acompañamos a su familia en su justo dolor.

El día 12, a las once y media de la noche, ardió en el garage del Sr. Ayuso, un camión cargado de carbón, propiedad del Sr. Hervás, sin que se sepa la causas del siniestro.

TALLER DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO

Cubiertas de cinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado de lunas y : : : restauración de espejos : : :

José Ortego Bermúdez

Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

Pathe-Baby

Cine ideal para familias y Centros de Enseñanza. Último modelo, 150 pesetas. A plazos, once pesetas mensuales en quince meses.

Películas de 10, 20 y 100 metros. Todas las del Catálogo en existencia, y se alquilan a los precios de diez céntimos, veinte céntimos y una peseta por día.

En estas condiciones, no conocidas en sitio alguno de España, todo el mundo se animará a tener en su casa un PATHE BABY.

CASA CAMARILLO — MAYOR, 7

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha

LABRADORES!

Solidez, eficacia, sencillez, gran rendimiento, economía y rapidez en las faenas del campo, solo se encuentran en las

Máquinas de segar FENIX :: Cosechadoras ADVANCE
Trilladoras SCHLAYER-HELIAKS

Desde 5.000 pesetas, al alcance de todo labrador.

AVENTADORAS a mano "AVESOL,"
y a motor "OMEGA,"
las más económicas, racionales y gran rendimiento.

Tractores W-D de ruedas, 28 32 H. P.

Motores DIESEL, desde 4 H. P.

Para agricultura e industria.—Precios sin competencia—Construcción europea

Arados RUDSACK y GRADAS para tiro de sangre y de tractor cualquier tamaño.

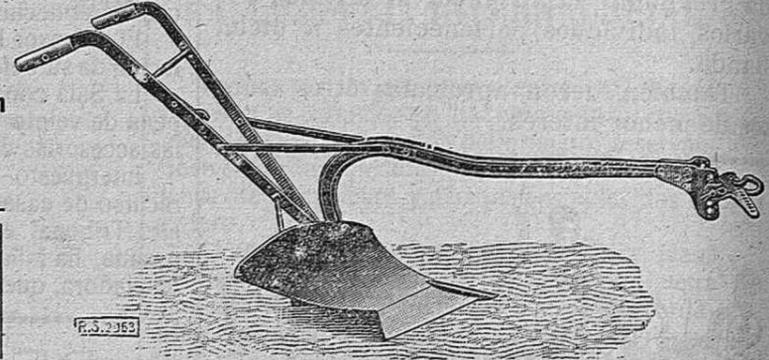
Arado "CAMPEON,"

para tiro libre, con reja, con formón o con reja de punta postiza.

Representante en Guadalajara:

Arturo López

Jaudenes, 82



SCHMIDT y FRANKE S. Lda. Antigua Casa de ALBERTO AHLES y Cía. Príncipe, 17, MADRID

VENTA DE HUEVOS PARA INCUBAR

De gallinas seleccionadas, a los precios siguientes:

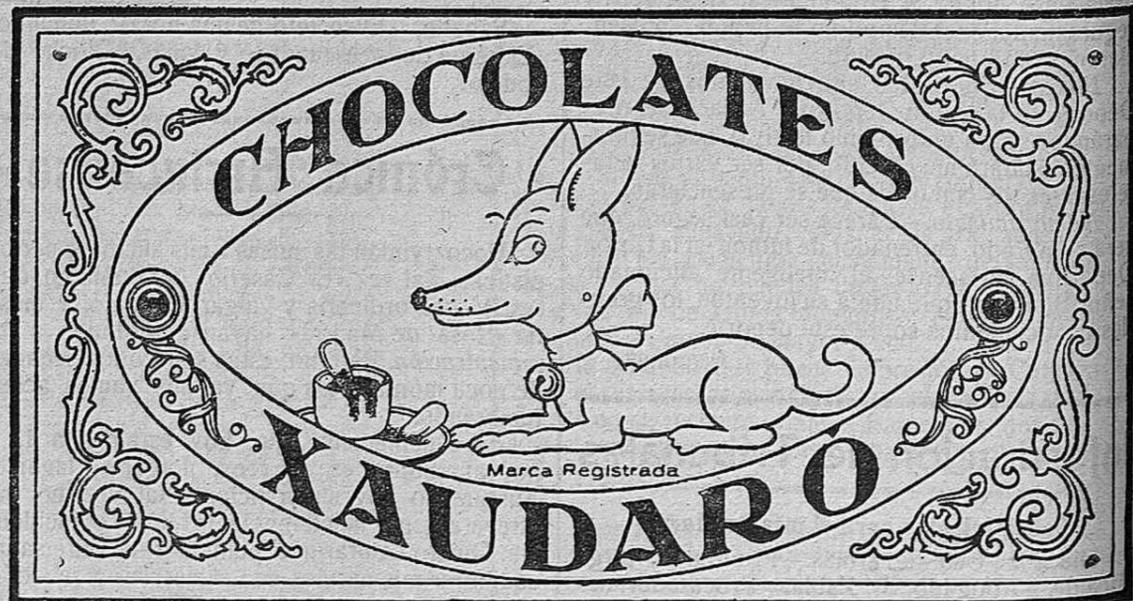
Castellana negra . . . 7 ptas. docena

Prat leonada. 6 » »

Leghorn blanca 8 » »

En Tendilla: Don Jose López García

PIDAN LOS EXQUISITOS



En Confiterías - Mantequerías - Ultramarinos y Molino de Chocolate

Los Episodios Nacionales

Obra cumbre de la Literatura nacional, la facilita a plazos y al contado EMILIO COBOS

DESEA

colocación en casa seria, mucha fama. Informes en esta Redacción.



FABRICA DE HARINAS Y CENTRAL ELECTRICA
LAS MERCEDES
 DE ANTONIO LOPEZ PEREZ

Harinas de fuerza
 Compra de trigos
 Venta de piensos

MONDEJAR
 — GUADALAJARA —

Garage España

A. NUÑEZ
 TORRES, NUM. 5 - Teléfono 257
 Jaulas a 25 ptas. mes. Transporte por autocamión

Trajes, Gabanes e Impermeables a medida

LOS MAS ELEGANTES Y
 ECONOMICOS, SOLO EN
Sastrería MORENO
 Antonio del Rincón, 4.—Guadalajara
 (Al lado de la Casa San Bernardino)

TRANSPORTES POR CAMIONES

Viaje diario a Madrid
 Rapidez y economía

TORRES, 5.-TELEFONO 257
 GARAGE ESPAÑA - A. NUÑEZ

SOMBREROS DE FIELTRO Y GORRA
 Preciosos colores, modernos, precios baratísimos, solo los encontrará V. en los populares
 ALMACENES LA TIJERA DE ORO

GRACIA MARCHENA

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Enseñanza completa, moderna, rápida y económica. Confección esmerada y corte garantizado. Única con título profesional en esta localidad.

Calle de Topete, núm. 2

HOTEL COMERCIO

SERVICIO ESMERADO

::: GRAN CONFORT :::

Benito Hernando, 16 Guadalajara

LA AURORA

Imprenta editorial,
 Librería y Objetos de Escritorio
 del Sucesor de Antero Concha

Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Trabajos tipográficos de todas clases con gran perfección y economía y venta de cuanto abarcan los ramos a que se dedica.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluitero, 42

— Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2 —

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50 000.000 de pesetas.

Reservas: 31.453 788'43 de "

MAS DE 200 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
 CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista: Dos y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes..... 3 por 100. A seis meses . . 4 por 100.
 A tres meses... 3 y medio. A un año. 4 y medio.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.
 Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.
CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.
 Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

PLANOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS

Motor diesel 'CAMPBELL,
 PARA ACEITES PESADOS

Motores semi-diesel, de gasolina y eléctricos. Para molinos aceiteros y de piensos, fábricas de harinas, centrales eléctricas, talleres, instalaciones de riegos y elevaciones de aguas, etc. Bombas, tuberías y maquinaria de todas clases

Material eléctrico para Centrales y líneas

VHON

Ingeniería, Maquinaria.—Mayor, 45.—Guadalajara —Tel. 304

OFICINA TECNICA

Automóviles BERLIET

SAN BERNARDINO

Paraguas.
 Pielés.
 Abrigos para niños.
 Adornos.
 Guantes.
 Lanas para confecciones
 Perfumería.
 Suizos y zapatillas de abrigo.
 Mil artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Militar y Paisano

Altas novedades en artículos para caballeros

Calle Mayor, 26 y 28 - GUADALAJARA
 — TELEFONO 158 —

COMERCIO DE Plaza de la Constitución, 35

LA ESTRELLA ATIENZA

Mariano Moreno

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón y Seda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas y Driles. Especialidad en géneros blancos, Cutis para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetaría, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.

SI VAIS A MADRID no déjéis de visitar
SPIEDUM
Avenida Pi y Margall, 5

El Restaurant donde mejor se come. Almuerzos de cuatro y seis pesetas

AGUARDIENTES CON GUIA

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

Precios y calidad sin competencia
Calle de Madrid, 27.—Guadalajara

BAR DORE

de Pedro Cuadrado

Vermouth, Vinos,
Licores, Cervezas y Bocadillos
Cristo de Rivas, 2. Guadalajara

Viuda de FELIPE BARRENA

SIGÜENZA

CASA FUNDADA EN 1872

**Tejidos-Paquetería
Novedades**
Surtido completo — Precio fijo

Villegas, 2 y C. Mendoza, 15. -- Teléfono 11

Bar Restaurant Matías Alda

Mayor, 60.—Guadalajara.—Teléfono 18

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseais, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50. Banquetes, bodas, bautizos
HELADOS VARIADOS — FIAMBRES — BOCADILLOS!

SALONES INDEPENDIENTES

CEMENTO PORTLAND

VALDERRIBAS

ES EL MEJOR

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Olózaga, 2.—MADRID

Taller de Calderería

CHAPISTA CON SOLDADURA AUTOGENA

de Julián Domarco

Amparo, 8 Guadalajara

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

Se vende Camión BERLIET, a toda prueba, barato. GARAGE ESPAÑA: Torres, 5

LA PROGRESIVA

MOSAICO BALDOSIN HIDRAULICO PIEDRA ARTIFICIAL

— CALIDADES INMEJORABLES —

VIGAS SISTEMA PISO RAPIDO PATENTADAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CARRETERA DE MADRID (Barrio de Pacios) Teléfono 44.—Guadalajara

CITROËN

TORPEDO 10 H P — 5750 —

Frenos a las cuatro ruedas,

Carrocería de acero, Cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FELIX ALVIRA

Exposición: Miguel Fluiters, 47

MANZANILLA "LOS 48"
EL MEJOR VINO GENEROSO

Agente para esta provincia: ANTONIO DE CASTRO
JAUDENES, 50 GUADALAJARA

Almacén de Coloniales por mayor y menor

DE LA

Viuda de Apolinar Cobeta Dolado

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos?

Visite esta Casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos. En vinos, como ninguno, entre ellos

VINO MOSTEL para enfermos, así como RIOJA de las mejores marcas.

VISITENOS Y VERA NUESTRO SURTIDO

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 * Teléfono 163 * GUADALAJARA

Establecimiento que le interesa visitar

Casa PALOMARES

SASTRERIA DE MODA Gamisería, Sombrerería,

Primera Casa en Gorras

y Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA